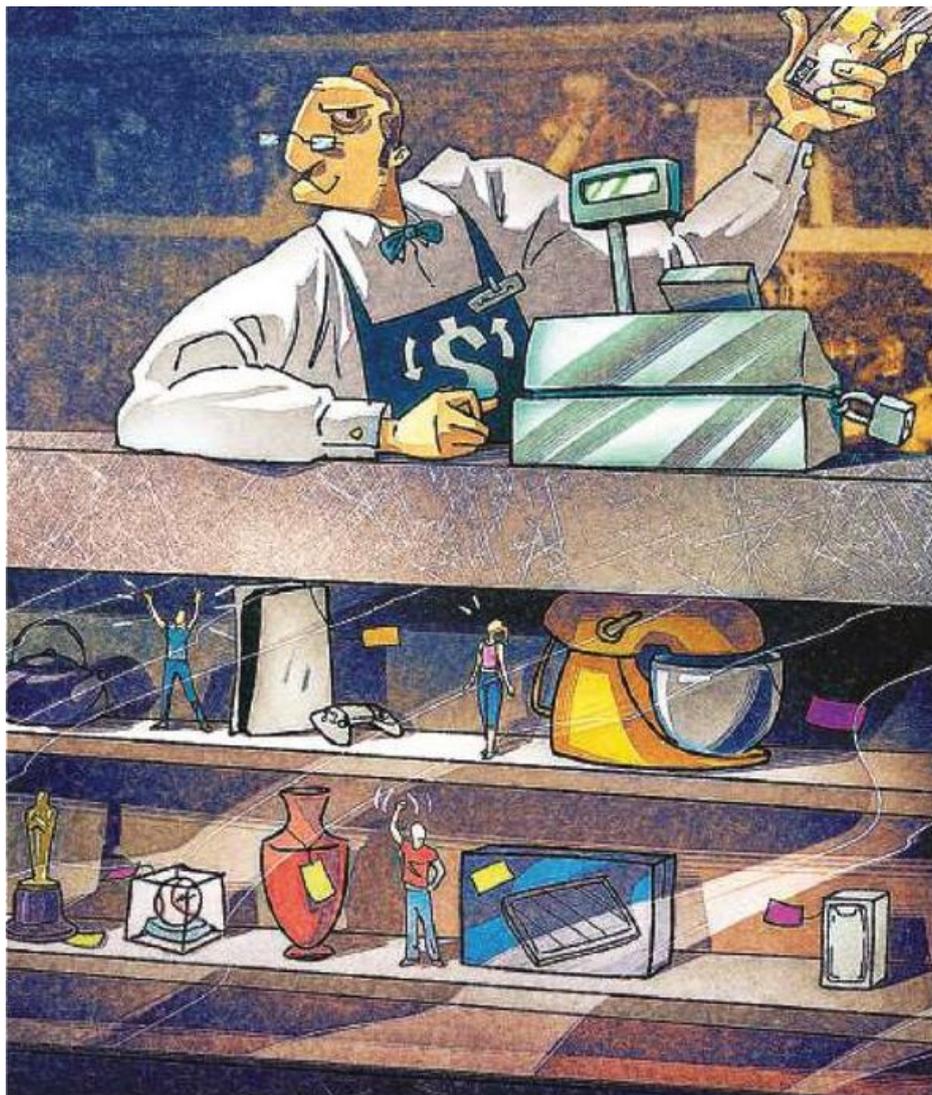


CASAS DE EMPENO, SIN FRENO Y EN LA INFORMALIDAD

La proliferación de casas de empeño ilegales ha impactado a los establecimientos que operan bajo la ley y a la ciudadanía que busca obtener préstamos económicos a cambio de joyería y otros artículos a tasas de interés que superan el 20 por ciento o más y sin garantías de poder recuperar el empeño

12



#Fraude

CASAS DE EMPEÑO SIN FRENO Y EN LA INFORMALIDAD

La proliferación de casas de empeño ilegales ha impactado a los establecimientos que operan bajo la ley y a la ciudadanía que busca obtener préstamos económicos a cambio de joyería y otros artículos a tasas de interés que superan el 20 por ciento o más y sin garantías de poder recuperar el empeño

POR DANIEL FLORES

La apertura de casas de empeño en todo el país ha experimentado un notable aumento en las últimas décadas. En medio de la informalidad y sin ningún tipo de control, cientos de estos negocios se han establecido en diversos lugares del

territorio nacional, por lo que han sido bautizados como negocios de empeños "patitos". Históricamente durante los meses de enero y febrero se observa un aumento significativo en la afluencia de personas a las casas de empeño, quienes buscan dar en préstamo diversos artículos per-

sonales para superar la cuesta del inicio de cada año. A pesar de los requisitos que exige la ley y el marco regulatorio existentes, varios negocios de este tipo han ganado terreno en toda la República mexicana, los cuales, al no cumplir los requisitos que marca la ley, operan bajo la ilegalidad



y con tasas de interés excesivas.

A nivel nacional, la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios (AMESPRE) estima que operan —en números redondos— ocho mil 800 casas de empeño, de las cuales, hace unos años contabilizó aproximadamente dos mil de estos negocios de forma irregular, aunque la misma asociación precisó que muchos de estos establecimientos cambiaron de giro ante la presión de las autoridades.

Y es que una vez concluidas las festividades decembrinas, miles de familias mexicanas se enfrentan a condiciones económicas difíciles debido a los gastos realizados en estas fechas.

En respuesta a estas circunstancias, muchas de ellas recurren a diversas casas de empeño para obtener dinero a cambio de prendas, joyería e incluso artículos como videojuegos o electrodomésticos.

Es así que estos negocios presentan un aumento de personas que atraviesan una crisis financiera, por lo que buscan empeñar objetos personales o de la familia a cambio de dinero.

Lo más recomendable es comparar”

Joel Rodríguez Navarro, director general de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios (AMESPRE), aseguró en entrevista con Reporte Índigo que es imposible dar una cifra exacta de los negocios de este giro que operan de manera irregular.

Esto se debe, aseguró Rodríguez Navarro, a que estos establecimientos escapan de las condiciones que marca el mercado actual, por lo que solo cuentan con un padrón de ocho mil 800 casas de empeño, las cuales se encuentran debidamente registradas ante el Registro Público.

“Las empresas de este giro deben presentar documentos como una acta constitutiva, una póliza de seguro y un contrato de adhesión para acceder a dicho registro, entre otros documentos que exige la ley”, detalló.

El director de AMESPRES confirmó que sí existen casas de empeño informales en México, y algunas son ilegales, pues se niegan a cumplir los requisitos que exige la ley.

“Los usuarios pueden comparar en varias casas de empeño y es lo más recomendable. Hay colonias

que tienen hasta cuatro negocios de este tipo en la misma zona, por eso es muy importante que verifiquen las condiciones antes de acceder a dar su prenda”, precisó Joel Rodríguez.

De acuerdo con la legislación actual, todas las empresas que se ostentan como casas de empeño tienen la obligación de mostrar al menos siete elementos básicos en sus contratos, como el tipo de prendas aceptadas, los plazos disponibles, las tasas y el procedimiento para empeñar, entre otros requisitos que son indispensables.

De acuerdo con su estadística, fue entre 2014 y 2015, cuando se detectó un incremento en la apertura de casas de empeño en el país, el cual obedeció al precio del oro en ese entonces.

Las asociaciones de este giro detallan que los artículos que más empeñan los mexicanos son: joyas, relojes de marca, aparatos electrónicos, electrodomésticos, instrumentos musicales y herramientas, entre otros objetos de valor.

Las casas de empeño son instituciones o establecimientos que prestan un determinado monto de dinero a cambio de un bien o prenda, con un cobro de intereses



